

RESUMEN DE REGULACIÓN

3 de agosto, 2026

Jonathan Malagón González
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o
suscribirse al Informe Semanal de
Regulación por favor envíe un
correo electrónico a
jhsuarez@asobancaria.com

- Programas de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE): se adiciona la Sección 2 al Capítulo 4 del Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, en lo relacionado con los lineamientos mínimos que deben prever los PTEE (Decreto No. 849 – DAPRE).
- Depósitos: se establece el Régimen de Gratuidad Transaccional Universal para Cuentas de Ahorro Básicas, con el propósito de fortalecer la inclusión financiera, proteger el patrimonio de los usuarios de menores ingresos y regular los derechos de los consumidores financieros (Proyecto de Ley No. 129 – Senado)
- Consumidor Financiero: se modifica la Ley 1328 de 2009, se prohíben las prácticas comerciales abusivas, las modificaciones unilaterales y las renovaciones automáticas lesivas en el sector financiero (Proyecto de Ley No. 135 – Senado)
- Inclusión crediticia: se promueve el fortalecimiento de la inclusión crediticia para la población vulnerable, micronegocios y trabajadores informales. (Proyecto de Ley No. 107 – Senado).
- Insolvencia: se modifica, sustituye y adiciona en forma parcial el Decreto 1069 de 2015, en lo relativo a los procedimientos de insolvencia de la persona natural no comerciante y la pequeña comerciante (Proyecto de Ley No. 135 – MinJusticia).
- Oferta Pública: se imparten instrucciones relativas al contenido de los prospectos simplificados y estandarizados previstos para los emisores recurrentes (Proyecto de Circular externa No. 12 – SFC).
- Formato: se señalan los aspectos relacionados con la información requerida a las entidades inscritas para la administración del Seguro de Depósitos, a través del Formato de Depósitos Individuales (Circular externa No. 2 – Fogafin).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Jhoan David Suárez Vargas.

jhsuarez@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a

jhsuarez@asobancaria.com

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- **Decreto No. 849:** por el cual se adiciona la Sección 2 al Capítulo 4 del Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, en lo relacionado con los lineamientos mínimos que deben prever los Programas de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE). Al respecto, se reglamenta la coordinación entre la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y las autoridades de inspección, vigilancia o control para la definición de dichos lineamientos, los cuales servirán como referente para que cada autoridad, en el ámbito de sus competencias, determine el contenido de los PTE aplicables a sus entidades supervisadas.

Fecha de publicación: 28 de julio de 2026.

Norma: dapre.presidencia.gov.co

CONGRESO DE LA REPÚBLICA – SENADO DE LA REPÚBLICA

- **Proyecto de Ley No. 107:** por la cual se promueve el fortalecimiento de la inclusión crediticia para la población vulnerable, micronegocios y trabajadores informales, a través de medidas como programas equilibrados de rebancarización, fortalecimiento del microcrédito a MYPIMES y la economía popular, educación financiera y mecanismos de monitoreo por parte del Congreso.

Fecha de publicación: 30 de julio de 2026.

Norma: leyes.senado.gov.co

- **Proyecto de Ley No. 114:** por medio de la cual se institucionaliza el Programa de Subsidio Familiar de Vivienda Nueva "Mi Casa Ya", se fortalece el acceso a vivienda de interés social y prioritario y se dictan otras disposiciones, con el fin de garantizar el acceso a vivienda nueva de interés social (VIS) y de interés prioritario (VIP) a los hogares colombianos más vulnerables.

Fecha de publicación: 30 de julio de 2026.

Norma: leyes.senado.gov.co

- **Proyecto de Ley No. 129:** por el cual se modifica la Ley 1328 de 2009, se establece el Régimen de Gratuidad Transaccional Universal para Cuentas de Ahorro Básicas y se dictan otras disposiciones, con el propósito de fortalecer la inclusión financiera, proteger el patrimonio de los usuarios de menores ingresos y regular los derechos de los consumidores financieros, a través de la eliminación obligatoria de cuotas de manejo y costos transaccionales básicos en las cuentas de ahorros de baja cuantía.

Fecha de publicación: 31 de julio de 2026.

Norma: leyes.senado.gov.co

- **Proyecto de Ley No. 135:** mediante el cual se modifica la Ley 1328 de 2009, se prohíben las prácticas comerciales abusivas, las modificaciones unilaterales y las renovaciones automáticas lesivas en el sector financiero. En síntesis, actualiza los artículos 11 y 12 de la ley referida con el fin de: (i) prohibir las cláusulas y prácticas abusivas en materia de renovación de seguros voluntarios y de responsabilidad por fraude electrónico; (ii) restringir la modificación unilateral de cupos, beneficios y condiciones de fidelización; e (iii) introducir el consentimiento expreso reforzado, así como la ineficacia de pleno derecho y la reversión de cobros no consentidos.

Fecha de publicación: 31 de julio de 2026.

Norma: leyes.senado.gov.co

CONGRESO DE LA REPÚBLICA – CÁMARA DE REPRESENTANTES

- **Proyecto de Ley No. 25:** por medio del cual se regula la inteligencia artificial en Colombia para garantizar su desarrollo ético y responsable y se dictan otras disposiciones. En particular, se establece un marco regulatorio integral que clasifica los sistemas según su nivel de riesgo y contempla medidas de transparencia, supervisión, incentivos a la investigación, *sandboxes* regulatorios, capacitación laboral, y un régimen de responsabilidades por su uso.

Fecha de publicación: 27 de julio de 2026.

Norma: www.camara.gov.co

- **Proyecto de Ley No. 38:** por el cual se crea un mecanismo de inversión territorial con el fin de facilitar las inversiones para las regiones a través del Impuesto sobre la Renta por personas jurídicas, facilitando a las personas jurídicas, que así lo decidan, efectuar el pago de hasta el cincuenta por ciento (50%) del impuesto sobre la renta y complementarios, a través de la financiación directa en la ejecución de proyectos específicos.

Fecha de publicación: 27 de julio de 2026.

Norma: www.camara.gov.co

- **Proyecto de Ley No. 70:** por medio del cual se adiciona el artículo 365-1 al estatuto tributario para eliminar, con rango legal, la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta en los pagos realizados a través de tarjetas de crédito y/o débito por venta de bienes o prestación de servicios, y se dictan otras disposiciones.

Fecha de publicación: 30 de julio de 2026.

Norma: www.camara.gov.co

- **Proyecto de Ley No. 73:** mediante el cual se crea el Mercado Alternativo de Financiamiento para las MIPYMES (MAFM), se modifica la Ley 964 de 2005 y se dictan otras disposiciones para promover el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas al mercado de capitales.

Fecha de publicación: 30 de julio de 2026.

Norma: www.camara.gov.co

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- **Decreto No. 898:** por el cual se reglamentan los artículos 35, 38, 39, 40, 40-1, 41, 81, 81-1 y 118 del Estatuto Tributario y se sustituye el artículo 1.2.1.7.5. del Capítulo 7, los artículos 1.2.1.12.6. y 1.2.1.12.7. del Capítulo 12, y el artículo 1.2.1.17.19. del Capítulo 17 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, sobre el interés presunto y el componente inflacionario.

Fecha de publicación: 31 de julio de 2026.

Norma: www.minhacienda.gov.co

- **Resolución No. 1735:** mediante la cual se ordena el pago del servicio de la Deuda Pública de la Nación, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026.

Fecha de publicación: 31 de julio de 2026.

Norma: www.minhacienda.gov.co

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

- **Proyecto de Decreto:** por medio del cual se modifica, sustituye y adiciona en forma parcial el Decreto 1069 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, en lo relativo a los procedimientos de insolvencia de la persona natural no comerciante y la pequeña comerciante de que trata el título IV del Código General del Proceso – Ley 1564 de 2012. El plazo para remitir comentarios vence el martes, 11 de agosto de 2026.

Fecha de publicación: 27 de julio de 2026.

Norma: www.sucop.gov.co

Anexo: www.sucop.gov.co

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

- **Resolución No. 8308:** por la cual se establecen medidas para mitigar el fraude cibernético por medio de servicios móviles, y se destacan, entre otros aspectos, la creación del sistema SENDER ID para identificar originadores de contenido, la validación centralizada de agentes, marcas y plantillas en el tráfico A2P, la prohibición del enmascaramiento de llamadas, la implementación de mecanismos para detectar y etiquetar llamadas sospechosas, y la creación de un comité técnico para coordinar la lucha contra el fraude en redes móviles.

Fecha de publicación: 30 de julio de 2026.

Norma: www.crcom.gov.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- **Proyecto de Circular externa No. 11:** mediante el cual se imparten instrucciones en materia de gestión de riesgos en negocios fiduciarios que administren recursos públicos y se modifica el módulo de registro de negocios. El plazo para remitir comentarios vence el martes, 11 de agosto de 2026 a las 5:00 p.m.

Fecha de publicación: 28 de julio de 2026.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

Anexo: www.superfinanciera.gov.co

- **Proyecto de Circular externa No. 12:** mediante el cual se imparten instrucciones relativas al contenido de los prospectos simplificados y estandarizados previstos para los emisores recurrentes, con el propósito de que estos emisores puedan realizar la oferta pública de sus valores al día hábil siguiente a la fecha de radicación de los documentos de inscripción ante la SFC, según lo establecido en el subnumeral 7.2.4 del Capítulo II del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica. El plazo para remitir comentarios vence el viernes, 14 de agosto de 2026 a las 5:00 p.m.

Fecha de publicación: 30 de julio de 2026.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

Anexo: www.superfinanciera.gov.co

- **Resolución No. 1139:** por la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las modalidades de crédito de consumo y ordinario, crédito productivo de mayor monto, crédito productivo rural, crédito productivo urbano, crédito popular productivo rural y crédito popular productivo urbano.

Fecha de publicación: 31 de julio de 2026.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

- **Carta Circular No. 48:** por medio de la cual se comparte información para la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario Cases “A” y “B” para el trimestre abril – junio de 2026.

Fecha de publicación: 30 de julio de 2026.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

- **Carta Circular No. 47:** a través de la cual divulga información para la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clases "A" y "B" para el trimestre julio - septiembre de 2026.

Fecha de publicación: 27 de julio de 2026.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

- **Boletín Normativo MEC No. 24:** mediante el cual se publica el Instructivo Operativo No. 21 para el proceso de adjudicación mediante el mecanismo de Subasta Holandesa y Cumplimiento de la emisión de Títulos con Respaldo Único a la Universalidad de Libranzas – Titularice – Compensar – TCML 04 Serie A.

Fecha de publicación: 29 de julio de 2026.

Norma: www.bvc.com.co

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

- **Circular Externa Operativa y de Servicios DFV-108:** por medio de la cual se reemplaza la hoja 16-3 de la Circular Externa Operativa y de Servicios DFV-108 del 9 de diciembre de 2025, correspondiente al Asunto 16: "TÍTULOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO" del Manual del Departamento de Fiduciaria y Valores. La mencionada hoja se ajusta con el fin de modificar el plazo de registro de las instrucciones para la reinversión de los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) en el Depósito Central de Valores (DCV) previo a su fecha de vencimiento.

Fecha de publicación: 28 de julio de 2026.

Norma: www.banrep.gov.co

- **Circular Externa Operativa y de Servicios DEFI-501:** por la cual se deroga la Circular Externa Operativa y de Servicios DEFI-501, Asunto 4: “REGLAS APLICABLES A LAS INVERSIONES OBLIGATORIAS EN TÍTULOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SUS COLOCACIONES SUSTITUTIVAS CONFORME A LOS ARTÍCULOS 220 Y 221 DE LA LEY 2294 DE 2023 Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 0175 DE 24 DE FEBRERO DE 2026” del 16 de junio de 2026 del manual corporativo del Departamento de Estabilidad Financiera.

Fecha de publicación: 28 de julio de 2026.

Norma: www.banrep.gov.co

FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

- **Circular Externa No. 2:** mediante la cual se señalan los aspectos relacionados con la información requerida a las entidades inscritas para la administración del Seguro de Depósitos, a través del Formato de Depósitos Individuales (FDI).

Fecha de publicación: 31 de julio de 2026.

Norma: www.fogafin.gov.co

Anexo: www.fogafin.gov.co

Anexo: www.fogafin.gov.co

Anexo: www.fogafin.gov.co

Anexo: www.fogafin.gov.co

Anexo: www.fogafin.gov.co

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- **Proyecto de Resolución:** por la cual se modifican los artículos 1.7.1.1.1., 1.7.1.4.2., 1.7.1.4.3., 1.7.1.4.4., 1.7.1.4.6., 1.7.1.4.7. y 1.7.1.4.9. y se deroga el artículo 1.7.1.1.2. del Capítulo 1 del Título 7 de la Parte 1 de la Resolución 227 del 23 de septiembre de 2025, Única en Materia Tributaria, Aduanera y Cambiaria en lo de competencia de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. El plazo para remitir comentarios vence el jueves, 13 de agosto de 2026.

Fecha de publicación: 30 de julio de 2026.

Norma: www.dian.gov.co

BANCO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE COLOMBIA

- **Circular No. 14:** mediante la cual se informa la disposición de la línea de crédito *Cultura para la Sostenibilidad 2026*, aplicable a personas naturales y jurídicas, consideradas como micros, pequeñas, medianas y grandes empresas que hacen parte de las Industrias Creativas y Culturales y del sector turismo.

Fecha de publicación: 27 de julio de 2026.

Norma: www.bancoldex.com

Anexo: www.bancoldex.com

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

- **Circular Externa No. 91:** a través de la cual se informa el cierre de las operaciones de la Línea Especial de Crédito (LEC) 2026 Nivel 2: "Territorios de Consolidación Productiva", debido al agotamiento de los recursos presupuestales dispuestos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

Fecha de publicación: 30 de julio de 2026.

Norma: www.finagro.com.co

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA**

- **Propuesta de Actualización de la Taxonomía Contable NIIF 2024: Enmiendas a las Divulgaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero:** mediante la cual se proponen cambios a la Taxonomía NIIF para reflejar las enmiendas a la NIIF S2 "Divulgaciones relacionadas con el Clima", relacionadas con la medición y divulgación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 Categoría 15 (emisiones financiadas). El plazo para remitir comentarios vence el lunes, 28 de septiembre de 2026.

Fecha de publicación: 29 de julio de 2026.

Norma: www.ifrs.org